



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.012 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA, NICOLE MUÑOZ
GONZÁLEZ.

Laja, 19 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 2-49031060, presentada por Nicole Muñoz González.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** Licencia Médica N° 2-49031060, presentada por Nicole Muñoz González, R.U.T.: _____, Matrona del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria a Contrata, Categoría B, desde el 18 de noviembre al 01 de diciembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)